



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2010

RES. H. N° 2053 - 10

Expte. N° 5.224/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución CS N° 476/10, el Consejo Superior de esta Universidad designa a la Prof. **Marta Estela JUÁREZ ARIAS**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la citada docente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES**, a partir del 11 de Octubre de 2010, a la Prof. **Marta Estela JUÁREZ ARIAS**, Legajo N° 2763, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Ajunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Antigua" de la Escuela de Historia.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.  
ath/AGZ

Mj MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLORENCIA...  
Facultad de Humanidades - UNSa